



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
PRESENTE:**

Los integrantes de la Comisión de Promoción Económica y Turismo del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo señalado en los artículos 36 fracción V, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y los artículos 10, fracciones IV, VI y VIII, 20, 22, 25, fracción X, incisos b) y e), y 27, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, así como en las bases emitidas en la convocatoria para recibir la Medalla al Mérito Emprendedor y Empresarial Lorenzo H. Zambrano Treviño”, Edición 2017, publicadas en el Periódico Oficial del Estado número 125 de fecha 11 de octubre, en dos periódicos de la localidad el mismo día, así como en medios electrónicos oficiales, sometemos a consideración de este órgano colegiado la propuesta referente al galardonado de la **“MEDALLA AL MÉRITO EMPRENDEDOR Y EMPRESARIAL LORENZO H. ZAMBRANO TREVIÑO”, EDICIÓN 2017**, bajo los siguientes:

**ANTECEDENTES**

**I** El 29 de mayo de 2014, en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Monterrey, se autorizó establecer la entrega de la “Medalla al Mérito Emprendedor y Empresarial Lorenzo H. Zambrano Treviño” en el marco del entonces reciente fallecimiento del destacado empresario y hombre de negocios, con la finalidad de reconocer la labor de aquellos ciudadanos emprendedores o empresarios, que por méritos propios han sobresalido en el desarrollo de sus empresas y en el desarrollo económico de la Ciudad.

**II** En la sesión extraordinaria de fecha 04 de octubre del 2017, el Ayuntamiento de Monterrey aprobó la emisión de las bases para la convocatoria de la “Medalla al Mérito Emprendedor y Empresarial Lorenzo H. Zambrano Treviño”, edición 2017, la cual recibió amplia difusión mediante su publicación en el Periódico Oficial del Estado número 125 en fecha 11 de octubre y en dos periódicos de la localidad el mismo día.

Por lo anterior y,



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que en términos de lo dispuesto por el artículo 25, fracción X, incisos b) y e), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, la Comisión de Promoción Económica y Turismo del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León cuenta con atribuciones para conocer del presente asunto.

**SEGUNDO.** Que en términos de lo dispuesto por los artículos 44, fracción III, inciso d), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 39, fracción III, inciso d), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, las sesiones solemnes serán aquellas que se revisten de un ceremonial especial, y que siempre serán sesiones solemnes en las que se haga el otorgamiento de reconocimientos.

**TERCERO.** Que el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, establecen en el artículo 67, que las votaciones para elegir personas ajenas al órgano de Gobierno Municipal, se harán por cédula impersonal asegurando el secreto del voto y serán depositadas en una urna.

**CUARTO.** Que el artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que las sesiones solemnes deberán celebrarse en el recinto que para tal efecto acuerde el propio Ayuntamiento, mediante declaratoria oficial.

**QUINTO.** Que la entrega de la “Medalla al Mérito Emprendedor y Empresarial Lorenzo H. Zambrano Treviño” constituye un reconocimiento a la labor de aquellos ciudadanos emprendedores o empresarios que por méritos propios han sobresalido en el impulso a sus empresas y en el desarrollo económico de la ciudad.

**SEXTO.** Que las bases emitidas en la convocatoria para la edición 2017 de la “Medalla al Mérito Emprendedor y Empresarial Lorenzo H. Zambrano Treviño”, fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado número 125, en dos periódicos de la localidad en fecha 11 de octubre, y en medios electrónicos oficiales, y difundidas en la Gaceta Municipal y en la página de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**SÉPTIMO.** Que la Comisión de Promoción Económica y Turismo propone como merecedor de tan distinguido reconocimiento al ciudadano, el cual citamos a continuación:

### **CARLOS BREMER GUTIÉRREZ**

Es actualmente el Presidente del Consejo de Administración y Director General de VALUE GRUPO FINANCIERO, el grupo no bancario con mayor crecimiento y rentabilidad en los últimos años en el Sistema Financiero Nacional. En su función como Director General de Value Casa de Bolsa desde 1993, la principal subsidiaria del grupo financiero, ha desempeñado un rol muy importante en las finanzas y el mercado de valores, siendo el líder colocador de certificados corporativos y bursátiles apoyando el desarrollo de infraestructura en México. Así mismo, en los últimos años en su portafolio de productos de inversión, ha sido el líder de los mercados de deuda, otorgando los más altos rendimientos a nivel nacional.

Forma parte del consejo de Clinton Foundation, de World Education Fund en Nueva York, de América Móvil, de la Bolsa Mexicana de Valores y de la Universidad de Monterrey, entre otros. Es Presidente Honorario del Consejo Consultivo Estatal de Participación Ciudadana para la Educación en el Estado de Nuevo León y desde ahí coordina diversas iniciativas en beneficio de los niños jóvenes de nuestro Estado.

Se ha involucrado en múltiples iniciativas sociales que van desde lo económico a lo deportivo. Fue presidente de la primera cumbre de América del Norte Hemisferia 2005, en donde participaron Secretarios de Estado, Presidentes, Gobernadores, Alcaldes y Empresarios de EUA, Canadá y México. Desde hace varios años apoya y promueve los eventos que el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas IMEF realiza en Monterrey y a nivel Nacional, eventos en donde convergen los actores principales de la economía y finanzas en México y los más importantes ejecutivos del país.

Es Presidente y Fundador del fideicomiso ESCALA en el Estado de Nuevo León cuyo propósito es proveer de recursos para los atletas de alto rendimiento, mecanismo que actualmente se evalúa para implementarse a nivel Nacional.

En 2010 fue juez del concurso de Miss Universo siendo el primer juez latinoamericano en participar en este evento.

Fue productor ejecutivo de la película "El juego Perfecto", basada en los hechos reales de los niños campeones del 57 de Monterrey, y que transmite valores fundamentales para la educación y el deporte en familia, logrando que asistieran más de 1 millón de personas a los cines a nivel nacional.

En el 2012 apoyó y promovió el Homeless World Cup, que se celebró en la Ciudad de México, con la participación de más de 50 países, incluyendo México, en donde participan niños y jóvenes que se regeneran de las calles y las drogas, haciendo posible que miles de jóvenes con buenas calificaciones asistieran a presenciar este evento internacional.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Fue parte importante del Comité Organizador del torneo America's Golf Cup en la Ciudad de México, con participación de los mejores 50 golfistas de Estados Unidos, México y Latino América, incluyendo a Tiger Woods, Matt Kuchar y Carlos Ortiz.

Es miembro del programa Shark Tank México como inversionista, apoyando a los emprendedores en México.

Carlos Bremer: un hombre con valores, ideales y liderazgo, que tiene un profundo sentido humano y compromiso social...un empresario que cree en México.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Promoción Económica y Turismo del Ayuntamiento de Monterrey consideramos oportuno someter a consideración de este cuerpo colegiado los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO.** Se aprueba otorgar la "Medalla al Mérito Emprendedor y Empresarial Lorenzo H. Zambrano Treviño", edición 2017, al ciudadano Carlos Bremer Gutiérrez.

**SEGUNDO.** Difúndase el acuerdo primero en la Gaceta Municipal y en la página de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 23 DE NOVIEMBRE DE 2017  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN  
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO**

**REGIDORA ANAKAREN GARCÍA SIFUENTES**

**COORDINADORA**

**RÚBRICA**

**REGIDOR JESÚS MENDOZA DE LEÓN**

**INTEGRANTE**

**RÚBRICA**



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

**REGIDORA YOLANDA GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDORA ELVIA YOLANDA GONZÁLEZ VERÁSTEGUI  
INTEGRANTE  
SIN RÚBRICA**

**REGIDOR LUIS CARLOS LONGARES VIDAL  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**